

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Determinación sobre los intereses de los créditos aportados por los socios y adopción del acuerdo que corresponda.

Cuarto.—Renovación en parte del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a dichos efectos.

Se hace constar, el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En La Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Vicente Manuel Torres Sánchez.—29.734.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa M.ª Pérez Díaz.—29.747.

INVERSUS PLUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que

tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cambio de denominación de la compañía y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Administradores.

Sexto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Primo de Rivera Oriol.—29.748.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2003, a las 12,30 horas, en Barcelona, Cl. Domenech, n.º 6 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Administrador Único al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2002, y finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Todos los Accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ricardo Figueras Marco.—28.002.

IPF, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio a las 5 de la tarde en el local social de la parroquia del Cristo de la Victoria en Coia (Vigo), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de socios liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener gratuitamente copia de la documentación relativa a los puntos contenidos en el Orden del Día.

Mos, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.944.

ITURKOPI, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores socios, a la Junta General a celebrar el día 30 de Junio de 2003, a las veintiuna horas, en el domicilio social sito en Bilbao, calle Iturrubide número 22-lonja, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), así como aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, desde el 11 de Junio y hasta el día de la Junta, los documentos que se someten a aprobación.

Bilbao, a 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Victorino Diéguez Guerra.—29.888.

JESÚS UNSAIN, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, que se celebrará, en el domicilio social, Plaza Conde de Rodezno, n.º 8, 5.º, oficina 7, el día 30 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio de 2002 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o prórroga de auditores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores al efecto.